

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

RESOLUCI	ON NO
19	/23

Montevideo, 24 de enero de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del ITRCS.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA RESUELVE:

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Luis Guillermo Ramírez Mérida	RIDE 3/21	Profesor Asociado en el Área de Ingeniería Sanitaria	40
María Alejandra Szabo Corbacho	RIDE 3/21	Profesor Asociado en el Área de Ingeniería Sanitaria	40

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.

Dr. Andrés Gil Consejero

Universidad Tecnológica

Lic. Graciela Do Mato Consejera

Universidad Tecnológica

Dr. Rodolfø/Silveira

Corisélero Universidad Técnológica